



El futuro es justo



DIRECTRICES DE USO DEL SELLO FAIRTRADE FSI

**Número 5 - Primavera 2026
FAIRTRADE INTERNATIONAL**



Índice

Introducción	03
Los Sellos de Fairtrade	04
Primera parte: Resumen del Sello Fairtrade	
FSI	
Versiones	09
Elementos básicos	10
Usos incorrectos	11
Segunda parte: Envase del producto.	
Posicionamiento del Sello FSI y de las declaraciones	
Jerarquía de marcas	09
Parte delantera, lateral o trasera del envase. Sellos de dos ingredientes. Uso fuera del envase.	10
Mezclas de café. Productos no alimentarios.	11
Colocación de sellos, rótulos, pegatinas, etc. Ramos de flores mixtos	12
Resumen de las declaraciones FSI	13
Declaraciones obligatorias del Sello FSI	14
Declaraciones opcionales del Sello FSI	15
Tercera parte: Materiales Promocionales	
Punto de venta, B2C	16
Oferta múltiple de FSI, oferta mixta	17
Comunicaciones corporativas fuera del envase	18
Mensajes promocionales fuera del envase	19
Mensajes provisionales fuera del envase y mensajes B2C	20
Cuarta parte: Información esencial	
Glosario	21
Aviso legal, Responsabilidades del licenciataria,	22
Período de transición	23
Protección del Sello, Uso indebido, Derechos de autor	24
Información de contacto	25

Fairtrade se erige como un socio de confianza en el camino hacia la sostenibilidad con dos modelos: la mejora de la comprensión de los ingredientes que hay detrás del Sello FAIRTRADE y el modelo de Ingredientes de Origen Fairtrade (FSI), con su propio sello. Con estos modelos, las empresas y las marcas pueden ofrecer mejor a sus clientes opciones éticas y transparentes que satisfagan su demanda de productos sostenibles. Los modelos también permiten a los productores y trabajadores vender más de sus productos en condiciones Fairtrade, mejorando así sus condiciones de vida y de trabajo, así como su productividad, con el fin de obtener mayores ingresos y reducir el impacto negativo sobre el medio ambiente.

El modelo FSI se aplica a cualquier producto que cuente con un estándar Fairtrade, excepto las bananas.

El modelo FSI es una forma alternativa para que las empresas de cualquier tamaño se sumen a Fairtrade, refuercen su compromiso con los agricultores y los trabajadores, aumenten sus ventas y reduzcan el riesgo en sus cadenas de suministro. Esto significa que las empresas y marcas pueden adquirir ingredientes Fairtrade individuales para sus productos compuestos.

En el marco de la FSI, el 100 % del ingrediente Fairtrade de un producto compuesto debe adquirirse en condiciones Fairtrade. El resto de los ingredientes del producto compuesto no tienen por qué adquirirse como Fairtrade (aunque puede haber más de un ingrediente adquirido así, véase la [página 11](#)). Cuando las empresas se abastecen para gamas, líneas o categorías de productos, el 100 % del ingrediente relevante elegido debe adquirirse en condiciones Fairtrade, p. ej., «todo el cacao de la gama de cereales». El algodón es una excepción: en el Estándar para Comerciantes Fairtrade, los productos de algodón están exentos de la regla de la composición del 100 % del producto.



La certificación independiente Fairtrade sigue siendo el elemento central del modelo FSI. Si bien los ingredientes adquiridos según sus condiciones se certifican de acuerdo con todos los estándares sociales, medioambientales y económicos de Fairtrade, la auditoría se simplifica al reducir el número de materias primas por producto. El tipo de cadena de custodia viene determinado por los estándares Fairtrade, en los que el balance de masa solo se permite para el cacao, el azúcar, los zumos de frutas y el té. El algodón de origen Fairtrade es una excepción que también permite el balance de masa para el algodón comercializado bajo el modelo FSI tras la fase de desmotado; este producto cuenta con su propio conjunto de directrices. Todos los demás productos Fairtrade deben tener trazabilidad física.

Las empresas o marcas que optan por adquirir determinados ingredientes individuales en condiciones Fairtrade utilizan el Sello FSI. Al igual que antes, las empresas o marcas que optan por adquirir todos los ingredientes de un producto compuesto disponibles como Fairtrade en condiciones Fairtrade (es decir, todo lo que puede certificarse como Fairtrade ESTÁ certificado como Fairtrade) etiquetan sus productos con el sello ético más fiable a nivel mundial: el Sello FAIRTRADE. El Sello FSI y el Sello FAIRTRADE se ven juntos en los estantes o cuando se presenta la cartera de productos propia de una empresa o marca.

Estos modelos Fairtrade ayudan a crear cadenas de suministro preparadas para el futuro al fortalecer las alianzas con los productores, permitiendo a los agricultores y trabajadores tener un mayor control sobre las relaciones comerciales y laborales, y creando negocios justos y sostenibles. Permiten a las empresas satisfacer las demandas de los consumidores al tiempo que cumplen sus objetivos de sostenibilidad mediante un aumento de las ventas de productos sostenibles.

Y, por último, pero no menos importante, aumentan la confianza de los consumidores en que los productos que compran con el Sello FAIRTRADE son una buena elección de compra y brindan a los productores Fairtrade más oportunidades para un comercio más justo.

INTRODUCCIÓN

Acerca de estas directrices

Estas directrices tienen por objeto ofrecer orientación sobre cómo utilizar el Sello FSI. Se han elaborado para proteger la integridad y los valores de Fairtrade, y se han concebido como un recurso de referencia detallado que complementa nuestras directrices para el uso de estos sellos FAIRTRADE.

Contienen secciones que muestran ejemplos de embalaje y promoción, pero no pueden abarcarlo todo. Si necesitas alguna aclaración o más asesoramiento, utiliza los datos de contacto que figuran en la última página. Deben respetarse las instrucciones que se dan en estas directrices y cualquier otro consejo recibido de tu NFO o de Fairtrade International.

A lo largo del documento se utilizan los siguientes términos:

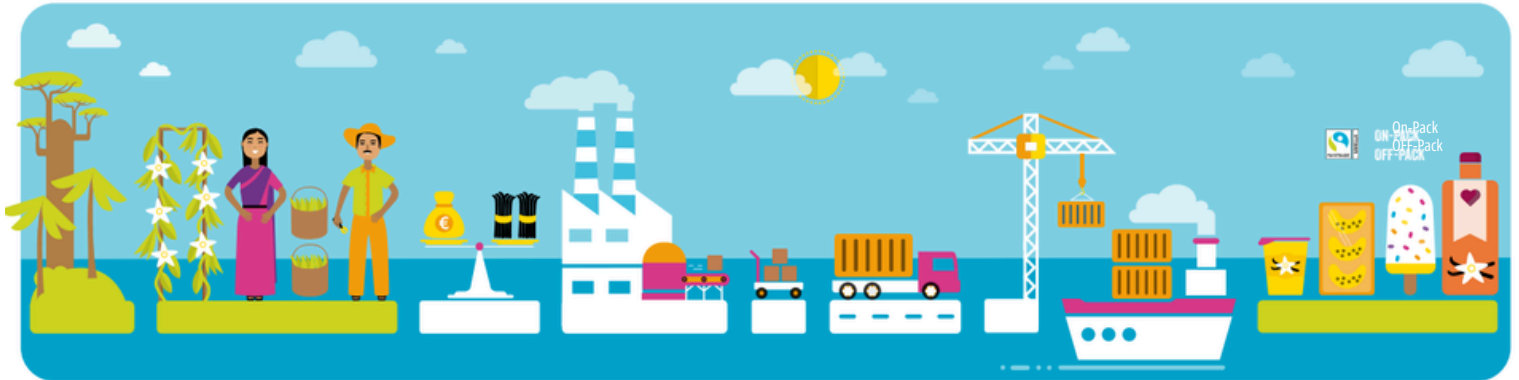
Debe: obligatorio

Debería: recomendado, buena práctica

Puede: opcional



¿Cómo funciona el Sello FSI?– ejemplo vainilla



FSI en la práctica y el Sello FSI

Para poder utilizar el Sello FSI, el 100 % del ingrediente Fairtrade seleccionado en productos compuestos, gamas de productos o categorías debe proceder de fuentes que cumplan las condiciones de Fairtrade.

Este compromiso se establece en un contrato de licencia FSI entre la empresa o marca y una Organización Nacional de Fairtrade (NFO) o Fairtrade International (FI).

En el Estándar Fairtrade para comerciantes, los productos de algodón están exentos de la regla de composición del 100 %.

FSI ofrece dos nuevas y atractivas formas para que las empresas comuniquen su

compromiso con la sostenibilidad a través de Fairtrade:

- Mediante el etiquetado en el envase de los productos compuestos. Los productos pueden llevar el Sello FSI cuando se haya firmado un contrato de licencia FSI y la NFO o la FI hayan aprobado los productos.
- Mediante el uso del Sello FSI fuera del envase en materiales promocionales destinados a comunicaciones corporativas, B2B y B2C. La comunicación promocional solo puede comenzar cuando haya productos con el Sello FSI disponibles en el mercado. La comunicación B2B fuera del envase solo puede comenzar cuando se haya verificado el origen de los productos.

Participar con Fairtrade de esta nueva forma garantizará a los consumidores que todas las declaraciones de sostenibilidad han sido verificadas y aprobadas de forma independiente. Al mismo tiempo, el modelo FSI es una forma alternativa para que las empresas de todos los tamaños participen con Fairtrade, refuercen sus compromisos con los productores, aumenten las ventas y reduzcan los riesgos en sus cadenas de suministro.

LOS SELLOS FAIRTRADE

RESUMEN

Los Sellos FAIRTRADE representan una certificación independiente, fiable y ampliamente reconocida que refuerza el mensaje de que los agricultores y los trabajadores obtienen condiciones comerciales más justas y se benefician de la compra de productos minoristas elaborados con sus ingredientes.

Los Sellos FAIRTRADE inspiran una gran confianza en los consumidores de todo el mundo, ya que una compra consciente mejora la vida de las personas y las comunidades en los países en desarrollo.

Estos Sellos forman parte de la nueva arquitectura de marca de Fairtrade para el cumplimiento de los Estándares Fairtrade (garantía) y aparecerán juntos en los estantes, ofreciendo a los consumidores una opción más amplia y transparente a la hora de adquirir productos social, económica y ambientalmente sostenibles.

Todo uso de estos sellos en envases y materiales promocionales requiere la autorización por escrito del organismo de concesión de licencias (Organización Nacional de Fairtrade, NFO o Fairtrade International) antes de su impresión o publicación digital. El uso en envases de venta al por menor requiere un acuerdo de licencia con el organismo de concesión de licencias correspondiente.

Información importante para todas las versiones del Sello FSI

En los mercados en los que no esté registrado el Sello «FAIRTRADE Sourced Ingredient», **deberá eliminarse el símbolo ® del diseño del logotipo antes de aplicarlo al embalaje o a otros materiales.**

Por favor, ponte en contacto con tu organismo de concesión de licencias para obtener información sobre el registro de marcas comerciales o de certificación; los datos de contacto figuran en la última página.



El Sello principal FAIRTRADE

Hemos actualizado el conocido Sello FAIRTRADE incorporando el símbolo ® en su interior (utilizado en los mercados donde el Sello FAIRTRADE está registrado). El Sello de la parte inferior izquierda indica que el producto es 100 % Fairtrade y físicamente trazable, como el café. El Sello de la parte inferior derecha significa que el producto, que es 100 % Fairtrade, como el té, se ha comercializado bajo condiciones de balance de masa.

En un producto con múltiples ingredientes, como una tableta de chocolate, todos los ingredientes del producto que pueden ser Fairtrade se adquieren en condiciones Fairtrade: «todo lo que puede ser Fairtrade, es Fairtrade». En este caso, el Sello de la parte inferior derecha invita a los consumidores a consultar la parte posterior del envase para obtener más información sobre el Sello y los ingredientes Fairtrade.



Los Sellos de ingredientes FAIRTRADE

El Sello FSI se ha concebido para armonizar con el diseño del Sello FAIRTRADE que aparece abajo a la izquierda, lo que lo hace más reconocible para los consumidores, pero también para diferenciarse de él como expresión de un modelo innovador de Fairtrade. El diseño también sirve de continuación de los Sellos del programa FAIRTRADE y refleja el crecimiento de los modelos de ingredientes Fairtrade sobre el terreno que se inició con estos tres programas. La pestaña de ingredientes separada proporciona la flexibilidad necesaria para que el modelo FSI incluya todos los productos Fairtrade, excepto las bananas.

Los Sellos FSI conviven en las estanterías con el Sello FAIRTRADE siempre que se comercializan productos de FSI.

Ten en cuenta que, a partir de 2025, los tres sellos del programa FAIRTRADE dejarán de utilizarse por completo.

PARTE 1: RESUMEN DEL SELLO FAIRTRADE FSI

VERSIONES INTERNACIONALES

Los productos pueden llevar el Sello FSI cuando la empresa ha firmado un contrato de licencia FSI y los productos han sido aprobados por una NFO o FI. Si las empresas optan por comunicar la información únicamente fuera del envase, los volúmenes deben verificarse antes de utilizar el Sello FSI en aplicaciones B2B.

La flecha del Sello indica a los consumidores que busquen más información en la parte posterior o lateral del envase; en este caso, se refiere al ingrediente comercializado en condiciones de balance de masa.

Versiones intencionales

Los Sellos FSI están disponibles en color y en versiones en negro y gris; véase la [página 7](#). Se recomienda encarecidamente utilizar la versión a todo color del Sello FSI. El Sello FSI en negro y gris solo debe utilizarse como excepción cuando existan restricciones técnicas o de impresión.

Los archivos del Sello FSI proporcionados por Fairtrade son las únicas versiones que pueden utilizarse. No se permite el uso de otros colores ni adaptaciones. La NFO o FI proporcionarán los archivos vectoriales del Sello FSI cuando se firme un contrato de licencia FSI.

El nombre del ingrediente que aparece en la pestaña puede editarse y traducirse al idioma local siempre que los productos se vendan únicamente en ese mercado; de lo contrario, deberá utilizarse el inglés. Para obtener los Sellos traducidos y asesoramiento en caso de ventas transfronterizas, ponte en contacto con tu NFO o FI correspondiente.

Versiones en color

(Con una flecha para los ingredientes comercializados en condiciones de balance de masa)



FSI_Cocoa_Arrow_CMYK.eps



FSI_Sugar_Arrow_CMYK.eps



FSI_Tea_Arrow_CMYK.eps



FSI_Mangojuice_Arrow_CMYK.eps



FSI_Coffee_CMYK.eps



FSI_Cashew_nuts_CMYK.eps



FSI_Quinoa_CMYK.eps



FSI_Vanilla_CMYK.eps



FSI_Pepper_CMYK.eps



FSI_Roses_CMYK.eps



FSI_Rice_CMYK.eps



FSI_Dried_apricots_CMYK.eps

PARTE 1: RESUMEN DEL SELLO FAIRTRADE FSI

VERSIONES MAX HAVELAAR

Versiones Max Havelaar

El Sello FSI «FAIRTRADE Sourced Ingredient», con un subtítulo que indica que los productos pertenecen al movimiento «Max Havelaar», está disponible en versiones a color y en blanco y negro.

Estas versiones del Sello FSI solo deben utilizarse para productos vendidos principalmente en Francia y Suiza por empresas con sede en dichos países. Para el resto de mercados, deben utilizarse las versiones internacionales que figuran en la página anterior.

La información de la página anterior también es aplicable a estos sellos.

Información importante para todas las versiones del Sello FSI

En los mercados en los que no esté registrado el Sello «FAIRTRADE Sourced Ingredient», deberá eliminarse el símbolo ® del diseño del logotipo antes de aplicarlo al embalaje o a otros materiales.

Por favor, ponte en contacto con tu organismo de concesión de licencias para obtener información sobre el registro de marcas comerciales o de certificación; los datos de contacto figuran en la última página.

Versiones en color

(Con una flecha para los ingredientes comercializados en condiciones de balance de masa)



FSI_MH_Cocoa_Arrow_CMYK.eps



FSI_MH_Sugar_Arrow_CMYK.eps



FSI_MH_Tea_Arrow_CMYK.eps



FSI_MH_Mangojuice_Arrow_CMYK.eps



FSI_MH_Coffee_CMYK.eps



FSI_MH_Cashew_nuts_CMYK.eps



FSI_MH_Quinoa_CMYK.eps



FSI_MH_Vanilla_CMYK.eps



FSI_MH_Pepper_CMYK.eps



FSI_MH_Dried_apricots_CMYK.eps



FSI_MH_Rice_CMYK.eps



FSI_MH_Roses_CMYK.eps

PARTE 1: RESUMEN DEL SELLO FAIRTRADE FSI

ELEMENTOS BÁSICOS

Espacio libre

Para preservar la independencia visual del Sello FSI cuando se coloca junto a texto o elementos gráficos, debe mantenerse un espacio libre a su alrededor equivalente a la mitad de la anchura del Sello FSI sin la lengüeta, definida como X.

Cuando el espacio sea limitado, por ejemplo, en envases pequeños, etiquetas o rótulos, el espacio libre mínimo podrá reducirse a una anchura de 1/4 X.

Este espacio libre debe mantenerse cuando el Sello FSI se utilice junto a otros sellos de certificación, también en aplicaciones fuera del envase.

Tamaño mínimo

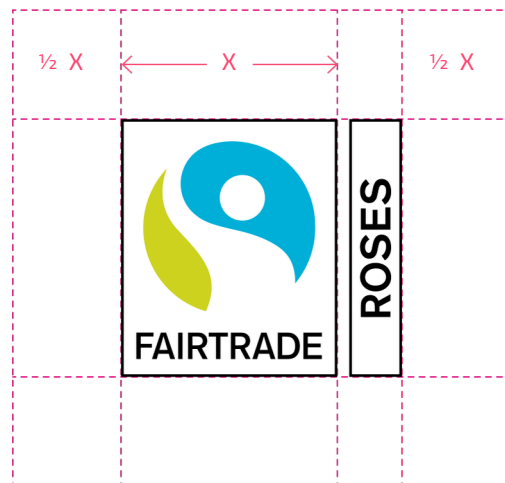
Los Sellos FSI deben utilizarse en un tamaño que sea proporcional al tamaño del envase o del artículo promocional. La guía de tamaños se ha diseñado para facilitar la selección del tamaño recomendado del Sello FSI. El tamaño mínimo recomendado es de 9 mm de ancho (representado como «X»); tanto la marca denominativa como la flecha deben ser siempre legibles.

Dos pestañas

Cuando un producto acabado contiene dos ingredientes Fairtrade adquiridos según el modelo FSI, se puede utilizar el Sello FSI con dos pestañas de ingredientes en los productos y/o en las comunicaciones fuera del envase. El número máximo de pestañas es dos. Para fines promocionales, se permite el uso de los dos Sellos FSI individuales correspondientes.

Ponte en contacto con tu NFO para que te asesore sobre la posibilidad de utilizar el Sello FAIRTRADE principal si un producto acabado contiene más de dos ingredientes de origen Fairtrade.

Espacio libre



Applies to all FAIRTRADE Sourced Ingredient Mark versions

Versión solo en blanco

Uso excepcional: solo se imprimen los elementos blancos cuando el blanco es el único color utilizado, por ejemplo, en botellas de cristal.



Se permite incluir un **máximo de dos pestañas** de ingredientes. Se recomienda colocar el **ingrediente con mayor contenido a la izquierda.**



Versiones en negro y gris

Uso excepcional: los elementos negros permanecen negros, mientras que los elementos de color se imprimen con un 75 % de negro.



Guía de tamaños

Tamaño	Tamaño máximo (anchura)	Tamaño mínimo (anchura)
A1 (594 x 841 mm)	66 mm	60 mm
A2 (420 x 594 mm)	46 mm	42 mm
A3 (297 x 420 mm)	33 mm	31 mm
A4 (210 x 297 mm)	21 mm	19 mm
A5 (148 x 210 mm)	17 mm	15 mm
A6 (105 x 148 mm)	15 mm	13 mm
A7 (74 x 105 mm)	13 mm	11 mm
A8 (52 x 74 mm)	11 mm	9 mm
Tiras de azúcar, etc.	9 mm	7 mm

PARTE 1: RESUMEN DEL SELLO FAIRTRADE FSI

USOS INCORRECTOS

Es importante que se proteja la apariencia del Sello «FAIRTRADE Sourced Ingredient» (FSI). Nunca debe modificarse, reproducirse ni distorsionarse de ninguna manera.

Esto incluye añadir, eliminar o cambiar cualquier elemento del Sello FSI. El Sello FSI nunca debe utilizarse en el envase sin una pestaña de ingredientes.

La pestaña de ingredientes no debe traducirse si se comercializa en el extranjero.

Traducción excepcional

Cuando las ventas se dirigen exclusivamente a un mercado, la NFO local puede proporcionar archivos en los que el texto de la pestaña de ingredientes aparece en el idioma local.

Los archivos del Sello FSI proporcionados por Fairtrade son las únicas versiones que se pueden utilizar.



La pestaña «Ingredientes» del Sello FSI no debe modificarse ni cambiarse de posición; debe utilizarse tal y como aparece en el archivo facilitado por Fairtrade.

El Sello FSI nunca debe utilizarse en el envase sin una ficha de ingredientes. Para el uso condicional fuera del envase, consulta la [página 16](#).

La flecha que indica el balance de masa no debe eliminarse del Sello FSI proporcionado por Fairtrade, salvo cuando el producto cuente con trazabilidad física voluntaria (VPT) en toda la cadena de suministro y esta esté registrada en FLOCERT..

Los colores del Sello FSI no deben modificarse en modo alguno.



No se deben eliminar los bordes del Sello FSI para que se parezca a la identidad corporativa de Fairtrade.

El Sello FSI no debe estirarse ni deformarse.

El Sello FSI no debe integrarse en ningún diseño.

El Sello FSI no debe estar inclinado. La única excepción es cuando todo el material también está inclinado en el mismo ángulo.

PARTE 2: ENVASE DEL PRODUCTO

POSICIONAMIENTO DEL SELLO FSI Y DE LAS DECLARACIONES



Ubicación destacada del Sello FSI

El Sello FSI debe colocarse en la esquina inferior izquierda siempre que sea posible.

La declaración y la flecha del Sello FSI

Es obligatorio colocar la flecha del Sello FSI junto a la declaración.

También se permite utilizar una reproducción de la flecha.



Jerarquía invertida

Con el nombre de la marca en la parte inferior y el Sello FSI en la parte superior.



Posición alternativa del Sello FSI

El Sello FSI también puede colocarse en otras esquinas.



La declaración y la pestaña de ingredientes

Cuando haya espacio disponible, se recomienda incluir la pestaña de ingredientes (con o sin flecha) junto a la declaración FSI.

Jerarquía de marcas

Al colocar el Sello FSI, deben respetarse las normas de jerarquía de marcas: debe ocupar un lugar menos destacado y situarse alejado de la marca del producto, y debe colocarse en la esquina inferior izquierda siempre que sea posible (posición principal). Si esta jerarquía se invierte y la marca se sitúa hacia la parte inferior, el Sello FSI puede colocarse en la parte superior.

Cuando se utilice el Sello FSI en el envase, la declaración obligatoria «Fairtrade Sourced Ingredient» debe incluirse siempre en la parte posterior o lateral del envase. Consulta la [página 15](#).

1. El nombre de la marca y el nombre del producto deben ser claramente visibles en la parte delantera del envase.
2. El Sello FSI suele aparecer en la parte inferior del paquete.
3. La declaración FSI que figura en el envase suele colocarse en la parte trasera o lateral del mismo, aunque también puede aparecer en la parte delantera. Es obligatorio colocar la flecha del símbolo FSI junto a la declaración.
4. Si hay espacio disponible, se recomienda incluir la pestaña de ingredientes (con o sin flecha) junto a la declaración FSI.

Denominación de productos

El modelo de «ingredientes de origen Fairtrade» permite el uso del balance de masa en el cacao, el azúcar, el té y los zumos de frutas, de conformidad con los Estándares Fairtrade. Dado que estos cuatro ingredientes no son físicamente trazables, no deben describirse como «Fairtrade».

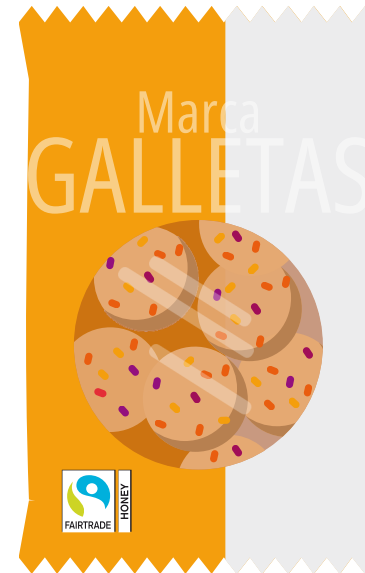
No se debe utilizar lo siguiente en ninguna comunicación, tomando como ejemplo el cacao: «Producto de cacao de origen Fairtrade»; «producto de cacao Fairtrade»; «producto con cacao Fairtrade».

PARTE 2: ENVASE DEL PRODUCTO

POSICIONAMIENTO DEL SELLO FSI Y DE LAS DECLARACIONES



Parte delantera del envase
En un plato preparado que contiene arroz Fairtrade



Parte delantera del envase
Galletas endulzadas con miel Fairtrade.



Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse e mezclarse con cacao no certificado según el sistema de balance de masa. Para más información, visita info.fairtrade.net/sourcing

Lateral del envase
Por ejemplo, cuando el diseño es un factor determinante



Toda la pimienta cuenta con la certificación Fairtrade, se comercializa y se somete a auditorías, y procede de productores Fairtrade.

Para más información, visita info.fairtrade.net/sourcing

Parte trasera del envase
Se recomienda cuando el ingrediente es secundario, por ejemplo, la vainilla o la pimienta.

Parte delantera, lateral o trasera del envase, o fuera del envase

La ubicación del Sello FSI en los productos con licencia de FSI es flexible: puede colocarse en la parte delantera, trasera o lateral del envase, o incluso fuera de él (fuera del envase). Esta flexibilidad implica que es imprescindible seguir las directrices aplicables a cada una de las opciones. Las páginas siguientes muestran la ubicación flexible del Sello FSI en envases de diversas formas. Para uso promocional (fuera del envase), véase la [página 19](#). Siempre que se utilice el Sello en cualquier parte del envase, es obligatorio incluir la declaración de FSI en la parte trasera, lateral o frontal del envase. Véase la [página 15](#).

Parte delantera del envase

El Sello FSI aparece en la parte delantera del envase en los ejemplos de la fila superior.

Parte trasera o lateral del envase

Cuando el Sello FSI se coloque en la parte trasera o lateral del envase, debe situarse muy cerca de la declaración FSI.

Los sellos FSI y la declaración FSI obligatoria deben ser claros y legibles en el lugar donde se coloquen y no deben mezclarse con información comercial o legal. Cuando el Sello FSI se encuentre en el lateral o la parte trasera del envase y se utilicen materiales de punto de venta, estos deben incluir el Sello FSI junto con una llamada a la acción, por ejemplo: «Busca el Sello de ingredientes de origen FAIRTRADE en la parte trasera/lateral del envase de...».

Nota

Por favor, consulta a tu organización nacional de Fairtrade (NFO) o a tu organización internacional (FI) sobre el etiquetado de productos compuestos con un contenido muy bajo de ingredientes Fairtrade.

PARTE 2: ENVASE DEL PRODUCTO

POSICIONAMIENTO DEL SELLO FSI Y DE LAS DECLARACIONES



Dos ingredientes, dos pestañas

Con dos pestañas, en la parte delantera, un té helado que contiene zumo de mango y té



Ejemplo de dos ingredientes, con los Sellos FSI separados.

Un Sello FSI en la parte delantera y otro en la parte trasera, p. ej., azúcar

Dos pestañas de ingredientes

Cuando un producto contiene dos ingredientes de origen Fairtrade, se pueden utilizar dos pestañas de ingredientes. Se recomienda colocar a la izquierda el ingrediente principal, es decir, el que tiene mayor contenido; la NFO correspondiente indicará cuál debe ser el «principal».

Aunque el producto contenga más de dos ingredientes de origen FSI, solo se permiten dos etiquetas en el envase. La declaración FSI debe enumerar todos los ingredientes de origen Fairtrade, incluso aquellos que no figuran en las etiquetas.

Consulta a tu NFO si tienes previsto incluir más de dos ingredientes en productos individuales.

En las comunicaciones promocionales, se pueden utilizar los sellos FSI individuales correspondientes; véase la [página 19](#).

Uso fuera del envase

Una empresa tiene la libertad de decidir no incluir el Sello FSI en el envase. En tal caso, no se permite incluir en el envase ninguna indicación textual que sugiera que el producto procede de Fairtrade.

Ventas en el Reino Unido

Aplicable a las [páginas 09-12](#): En el Reino Unido, cuando el titular de la licencia no sea el propietario de la marca, el código FFL debe aparecer en la parte delantera, lateral o trasera del envase y ser legible. Ten en cuenta que no se trata del ID de FLO.

PARTE 2: ENVASE DEL PRODUCTO

POSICIONAMIENTO DEL SELLO FSI Y DE LAS DECLARACIONES



FParte delantera del envase
Con el Sello FSI en el lado opuesto a la imagen principal

La pestaña ingredientes y la declaración
Cuando haya espacio disponible, se recomienda incluir la pestaña de ingredientes (con o sin flecha) junto a la declaración FSI.



El Sello FSI y la declaración en la parte posterior del envase.
El Sello FSI puede colocarse en la parte posterior del envase, junto a la declaración FSI.



El Sello FSI debe colocarse en la parte delantera del envase de los productos cosméticos
El Sello FSI también puede colocarse en la parte trasera o lateral del envase. Consulta las [páginas 9](#) y [10](#) para ver más ejemplos.

El café se incorporó al modelo FSI en agosto de 2021. Esto significa que el Sello FSI puede utilizarse en productos compuestos que contengan café Fairtrade, siempre que se cumplan las mismas condiciones que para el resto de ingredientes de origen Fairtrade.

El Sello FSI en productos no alimentarios:

Cosméticos.

El modelo FSI se presta a su uso en cosméticos debido a la composición del producto, que incluye un pequeño porcentaje de un ingrediente Fairtrade.

La flexibilidad que permite la colocación del Sello FSI en el envase también es una ventaja.

Algodón

Existen directrices específicas para el algodón de origen Fairtrade; ponte en contacto con el organismo de concesión de licencias correspondiente de tu país para obtener más información. Los datos de contacto figuran en la última página.

Sin Sello FSI para el ORO

El oro Fairtrade no se incluyó en el modelo FSI, pero Fairtrade ofrece una opción de programa de abastecimiento de oro. Ponte en contacto con tu organismo de concesión de licencias para obtener más información

PARTE 2: ENVASE DEL PRODUCTO

POSICIONAMIENTO DEL SELLO FSI Y DE LAS DECLARACIONES



Ramo variado
Con el Sello FSI de las rosas
impreso en una etiqueta adhesiva

MARCA RAMO DE FLORES



Todas estas rosas cuentan con la certificación Fairtrade, se comercializan y supervisan bajo este Sello y proceden de productores Fairtrade. Para más información, visita info.fairtrade.net/sourcing

Etiqueta adhesiva
Con el Sello FSI de las Rosas y la declaración

Colocación en etiquetas, rótulos, adhesivos, etc.

Se aplican los mismos principios que en el envase: el Sello FSI puede utilizarse en la parte delantera, lateral o trasera. También se aplican los principios de jerarquía de la [página 9](#).

Flores Fairtrade y no Fairtrade en un ramo - ramos mixtos

Todas las flores del mismo tipo designadas como Fairtrade deben ser flores de origen Fairtrade.

Por ejemplo, todas las rosas de cada ramo mixto de flores proceden siempre de granjas con certificación Fairtrade.

Etiquetas para ramos mixtos de flores

En el caso de ramos que contengan rosas de origen Fairtrade u otras flores de origen Fairtrade, el Sello FSI y la declaración pueden imprimirse, por ejemplo, en envoltorios de celofán, etiquetas colgantes o etiquetas adhesivas.

Consulta la [página 15](#) para obtener información sobre la declaración de FSI en el envase para flores.

Elementos obligatorios en el envase

- Un nombre de marca
- El Sello FSI (excepto cuando se utiliza la opción fuera del envase)
- La declaración FSI en el envase para flores. Se puede colocar junto a el Sello FSI en la parte delantera, lateral o trasera, dependiendo del tipo de envase.

Se recomienda incluir el nombre o título del producto.

Uso fuera del envase (no se permite su uso en etiquetas, etc.)

Véase «Uso fuera del envase» en la [página 11](#)

INFORMACIÓN ESENCIAL

DECLARACIONES FSI

Declaraciones FSI - Resumen

Para el envasado de ingredientes físicamente trazables y de balance de masa en productos compuestos.

El sistema de certificación Fairtrade y sus sellos de certificación tienen su sede en Europa y, por lo tanto, su aplicación está sujeta a la legislación europea.

La composición del producto para el modelo de ingredientes de origen Fairtrade se regula en el Estándar de Comerciante Fairtrade, 2.2.5.

Debido a la normativa de la Unión Europea, los ingredientes Fairtrade y/o los porcentajes de ingredientes Fairtrade deben identificarse en una lista separada de la lista de ingredientes del producto. No deben utilizarse elementos identificativos escritos o gráficos, como por ejemplo letra en negrita o símbolos, dentro de la lista principal de ingredientes del producto para indicar los ingredientes Fairtrade y/o los porcentajes de los ingredientes.

Se recomienda que la información sobre los ingredientes Fairtrade y/o los porcentajes de los ingredientes de un producto se facilite en una página web alojada por el licenciatario y/o la marca. El contenido de esta página debe enviarse al organismo de concesión de licencias para su aprobación.

Las declaraciones FSI en el envase son diferentes para los productos con ingredientes que tienen trazabilidad física y para aquellos que se comercializan mediante el balance de masa. La declaración FSI en el envase debe aparecer al menos en un idioma.

Estas directrices no constituyen asesoramiento jurídico, sino únicamente una guía sobre las declaraciones de sostenibilidad relacionadas con Fairtrade. Las modificaciones tienen por objeto permitir a los licenciatarios seguir incluyendo

en el envase declaraciones sobre el cumplimiento del producto de los Estándares internacionales de Fairtrade y los requisitos normativos.

Es responsabilidad del titular de la licencia garantizar que el envase del producto cumpla con toda la legislación aplicable en la jurisdicción de la zona o zonas donde se comercializa el producto.

Los titulares de la licencia son los responsables últimos del cumplimiento de la legislación nacional aplicable.

El personal de Fairtrade no participará en la revisión de las declaraciones de sostenibilidad propias del licenciatario que no estén relacionadas con Fairtrade (por parte de la marca, la empresa, la corporación, el propietario del producto o el comerciante certificado).

Se ha modificado un conjunto de declaraciones opcionales sobre Fairtrade para su uso en el envase y fuera de él, que pueden consultarse en la página 16.

Declaraciones FSI revisadas en 2025

Fairtrade ha modificado las declaraciones en el envase para ajustarse a los requisitos de la Directiva de la Unión Europea sobre el empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica. La directiva debe transponerse a la legislación nacional de los Estados miembros de la UE antes de marzo de 2026 y entrará en vigor el **27 de septiembre de 2026**.

El objetivo de la directiva es prohibir el uso de declaraciones de sostenibilidad sin fundamento o engañosas. La directiva también establece que los sellos de sostenibilidad deben basarse en un sistema de certificación con verificación independiente por parte de terceros o establecido por una autoridad pública. Otro requisito de la directiva es que la redacción de cada declaración de sostenibilidad realizada por las empresas debe ser **clara, veraz, no engañosa y fácil de entender para los consumidores**. La declaración de sostenibilidad debe referirse al producto que se encuentra dentro del envase en el que aparece.

Aplicabilidad/Ámbito de aplicación

Esta actualización global de las declaraciones en el envase del Sello FSI afectará a todos los socios comerciales de Fairtrade que tengan un contrato de licencia con un organismo de concesión de licencias de Fairtrade, independientemente de si operan o no dentro de la UE.

Información obligatoria

La declaración FSI en el envase, necesaria para especificar los ingredientes con certificación Fairtrade, incluida la dirección del sitio web de Fairtrade correspondiente, es obligatoria en la parte posterior, lateral o frontal de todo material de envase que utilice el Sello FSI. Es obligatorio imprimir la declaración FSI en el envase en al menos un idioma, preferiblemente en inglés, además de la dirección del sitio web de Fairtrade info.fairtrade.net/sourcing en el envase.

Sitio web de Fairtrade

El sitio web de Fairtrade forma parte de la declaración FSI en el envase para permitir a los consumidores obtener más información sobre el abastecimiento Fairtrade. Para las ventas internacionales, debe utilizarse el sitio web internacional, info.fairtrade.net/sourcing.

Cuando un producto se vende exclusivamente en un país en el que hay una Organización Nacional de Fairtrade (NFO) o una Organización de Comercialización Fairtrade (FMO), se permite el uso del sitio web nacional.

Tipo de trazabilidad

Existen declaraciones distintas en función de los tipos de cadena de custodia: trazabilidad física y balance de masa. Esta última ofrece opciones de longitud en función del espacio disponible.

Declaraciones de origen

En los productos o en relación con ellos, no está permitido comunicar beneficios para los productores Fairtrade en un país específico en el caso de los productores de cacao, azúcar, té o zumos de frutas (ingredientes de balance de masa), y no debe hacerse ninguna referencia explícita o implícita a que el ingrediente de balance de masa esté físicamente presente dentro del envase. No está permitido basar las declaraciones de origen del cacao y el azúcar en la certificación Fairtrade, ya que estos ingredientes siguen comercializándose mediante el sistema de balance de masa, lo que significa que el cacao y/o el azúcar certificados pueden no estar presentes en el envase del producto.

Información opcional

El Sello FSI también puede utilizarse en la parte posterior del envase si el espacio lo permite, pero no es obligatorio.

INFORMACIÓN ESENCIAL

DECLARACIONES FSI OBLIGATORIAS

Información esencial

Estas declaraciones pueden utilizarse tanto en el envase como fuera de él.

El uso del Sello FSI y, por lo tanto, de cualquier declaración asociada solo está permitido en el envase cuando el 100 % del ingrediente mencionado procede de Fairtrade en el producto compuesto etiquetado o en toda la gama de productos o categoría de productos. Al igual que con otros modelos Fairtrade, no se permiten las mezclas controladas ni las mezclas porcentuales de ingredientes certificados por Fairtrade con ingredientes no certificados en un producto etiquetado.

La declaración FSI en el envase muestra a los consumidores y a las partes interesadas que el producto cumple con los criterios anteriores. Explica el significado del Sello FSI a los consumidores.

Hay dos declaraciones basadas en los tipos de cadena de custodia, trazabilidad física o balance de masa, cada una con dos opciones de longitud dependiendo del espacio disponible. La redacción de cada declaración cumple con los requisitos de transparencia de la UE en el envase.

La declaración FSI debe estar impresa en al menos un idioma en el envase. Aunque el inglés está permitido en muchos países para productos que se venden internacionalmente a través de las fronteras, se aplican las normativas nacionales y es responsabilidad del licenciataria informarse de ellas y cumplirlas. Todos los ingredientes Fairtrade de un producto deben incluirse en la declaración, incluso si no aparecen en las dos pestañas disponibles en el Sello FSI.

Traducciones de la declaración FSI

Las traducciones se proporcionan por separado. Véanse los siguientes recuadros para la versión en español.

Información adicional

La declaración FSI nunca debe utilizarse en productos que no lleven el Sello FSI. No está permitido comunicar beneficios para los productores Fairtrade de un país específico en el caso de los productores de cacao, azúcar, té o zumos de frutas (ingredientes de balance de masa), y no debe hacerse ninguna referencia explícita o implícita a que el ingrediente de balance de masa esté físicamente presente en el interior del envase.

Notas

- El texto entre { } es opcional.
- El texto entre [] debe sustituirse por el nombre o la información correspondiente.
- El texto entre paréntesis () es obligatorio, p. ej. (balance de masa)

Las declaraciones breves y muy breves se utilizan cuando el espacio es limitado

Trazabilidad física

Todos los [nombre(s) del/de los ingrediente(s) trazable(s) Fairtrade] cuenta(n) con la certificación Fairtrade, se comercializa(n), se audita(n) y procede(n) de productores Fairtrade. {Para más [información], visita info.fairtrade.net/sourcing}

Ejemplo: Todo el café cuenta con la certificación Fairtrade, se comercializa, se audita y procede de productores Fairtrade. Para más información, visita info.fairtrade.net/sourcing

Flores Fairtrade

Todas estas [nombre de la(s) flor(es)] cuentan con la certificación Fairtrade, se comercializan y supervisan bajo este Sello, y proceden de productores Fairtrade. Para más información, visita info.fairtrade.net/sourcing

Balance de masa- Versión corta

Todos los [ingredientes de balance de masa] Fairtrade pueden sustituirse o mezclarse con [ingredientes de balance de masa] no certificados, siguiendo el principio de balance de masa. {Visita info.fairtrade.net/sourcing}

Ejemplo A: Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado, sobre la base del balance de masa. Visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo B: Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado, sobre la base del balance de masa. info.fairtrade.net/sourcing

Balance de masa- Versión larga

Todo el [ingrediente de balance de masa] Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con no [ingrediente de balance de masa] ,certificado {durante el procesamiento} .utilizando el sistema de balance de masa. Esto significa que el volumen adquirido como [ingrediente de balance de masa] Fairtrade es el equivalente necesario para elaborar el [nombre del producto final] con ,el Sello Fairtrade. {Para más [información] visita info.fairtrade.net/sourcing}

Ejemplo: Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no

certificado durante el procesamiento, utilizando el sistema de balance de masa. Esto significa que el volumen adquirido como cacao Fairtrade es el equivalente necesario para fabricar el chocolate con Sello Fairtrade. Visita info.fairtrade.net/sourcing

Balance de masa- Extra corta

Solo se permite cuando el **espacio es muy limitado**, incluso cuando se utilizan varias traducciones.

Todo el [ingrediente de balance de masa] Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con [ingrediente de balance de masa] no certificado (balance de masa). {Visita info.fairtrade.net/sourcing}

Ejemplo A: Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado (balance de masa). Visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo B: Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado (balance de masa). info.fairtrade.net/sourcing

Uso excepcional

Ideal para envases muy pequeños, como los sobres de azúcar (superficie máxima de 28 cm²).

Todo el [ingrediente de balance de masa] Fairtrade se obtiene mediante el sistema de balance de masa. info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo: Todo el azúcar Fairtrade se obtiene mediante el sistema de balance de masa. info.fairtrade.net/sourcing

INFORMACIÓN ESENCIAL

DECLARACIONES FSI OBLIGATORIAS

Trazabilidad mixta

Se debe utilizar únicamente cuando se emplean dos pestañas o dos ingredientes y estos tienen tipos de trazabilidad diferentes

Versión breve: Todo el [nombre del ingrediente Fairtrade con trazabilidad] cuenta con la certificación Fairtrade. Todo el [nombre del ingrediente de Fairtrade con balance de masa] puede sustituirse o mezclarse con [nombre del ingrediente Fairtrade con balance de masa] no certificado, utilizando el sistema de balance de masa. [Visita] info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo A: Toda la vainilla cuenta con certificación Fairtrade. Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado, utilizando el sistema de balance de masa. Visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo B: Toda la vainilla cuenta con certificación Fairtrade. Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado, utilizando el sistema de balance de masa. Visita info.fairtrade.net/sourcing

Versión larga: La totalidad del [nombre del ingrediente trazable Fairtrade] cuenta con la certificación Fairtrade y procede de productores Fairtrade. La totalidad del [nombre del ingrediente de balance de masa Fairtrade] puede sustituirse o mezclarse con [nombre del ingrediente de balance de masa Fairtrade] no certificado {durante el procesamiento}, utilizando el sistema de balance de masa, lo que significa que el volumen adquirido como [nombre/s del ingrediente de balance de masa Fairtrade] es el equivalente

necesario para fabricar el [nombre del producto final] con Sello Fairtrade. {Para más} {información}, visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo A: Toda la vainilla y la canela cuentan con la certificación Fairtrade y proceden de productores Fairtrade. Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado durante el procesamiento, utilizando el método de balance de masa, lo que significa que el volumen de cacao Fairtrade adquirido es el equivalente necesario para elaborar el chocolate con Sello Fairtrade. Visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo B: Toda la vainilla y la canela cuentan con la certificación Fairtrade y proceden de productores Fairtrade. Todo el cacao Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con cacao no certificado, utilizando el balance de masa, lo que significa que el volumen de cacao Fairtrade adquirido es el equivalente necesario para elaborar el chocolate con Sello Fairtrade. Visita info.fairtrade.net/sourcing

Más del 50% líquidos

Para productos que contienen más del 50 % de líquido: productos compuestos con múltiples ingredientes, como una bebida de café o un refresco carbonatado.

Trazabilidad física

[Nombre del ingrediente trazable Fairtrade] cuenta con la certificación Fairtrade, se comercializa y se audita y procede de productores Fairtrade. Contenido total sin incluir los lácteos. {Para más} {información}, visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo: El café cuenta con la certificación Fairtrade, se comercializa y se audita y procede de productores Fairtrade. Contenido total sin incluir los lácteos. Para más información, visita info.fairtrade.net/sourcing

Balance de masa - Versión corta

Todo el [ingrediente de balance de masa] Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con [ingrediente de balance de masa] no certificado, utilizando el sistema de balance de masa. Contenido total sin contar el agua ni los lácteos. {Para más} {información}, visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo: Todo el azúcar Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con azúcar no certificado, utilizando el sistema de balance de masa. Contenido total sin incluir agua. {Para más} {información}, visita info.fairtrade.net/sourcing

Balance de masa - Versión larga

Todo el [ingrediente de balance de masa] Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con [ingrediente de balance de masa] no certificado {durante el procesamiento}, sin contar el contenido total de agua/productos lácteos. El volumen adquirido como [ingrediente de balance de masa] Fairtrade (balance de masa) es el equivalente necesario para elaborar el [nombre del producto final] con Sello Fairtrade. {Para más} {información} visita info.fairtrade.net/sourcing

Ejemplo: Todo el azúcar Fairtrade puede sustituirse o mezclarse con azúcar no certificado durante el procesamiento, contenido total excluyendo el agua. El volumen adquirido como azúcar Fairtrade (balance de masa) es el equivalente necesario para elaborar la bebida con etiqueta Fairtrade. {Para más} {información} visita info.fairtrade.net/sourcing

INFORMACIÓN ESENCIAL

DECLARACIONES FSI OPCIONALES

Declaraciones opcionales

Las siguientes declaraciones opcionales pueden utilizarse tanto en el envase como fuera de él. Deben utilizarse «tal cual».

La URL de Fairtrade figura en la declaración obligatoria, por lo que no es necesario repetirla en una declaración opcional, a menos que se presente fuera del envase y no haya ninguna otra referencia.

Se ofrecen dos paquetes como opciones: el **Paquete A** y el **Paquete B**. Este último debe utilizarse con precaución, ya que las declaraciones relacionadas con aspectos medioambientales conllevan un mayor riesgo en el contexto de EmpCo. Por lo tanto, no deben ser la primera alternativa.

Ten en cuenta que las declaraciones del Paquete B se consideran más arriesgadas y solo deben utilizarse cuando se esté dispuesto a asumir un posible riesgo.

Cada uno de los paquetes contiene cuatro temas diferentes:

- **Sostenibilidad general**
- **Cumplimiento de los Estándares y certificación**
- **Compromiso de la empresa o la marca**
- **Productores Fairtrade**

Al igual que con las declaraciones obligatorias, **lo siguiente no constituye asesoramiento jurídico, sino únicamente una guía sobre las declaraciones de sostenibilidad relacionadas con Fairtrade.** Las declaraciones opcionales tienen por objeto permitir a los licenciatarios seguir realizando declaraciones en el envase

que no guardan relación con el cumplimiento de los Estándares internacionales de Fairtrade pero que, no obstante, cumplen con los requisitos normativos.

Declaraciones opcionales - Paquete A

Para uso en el envase y fuera del envase

Sostenibilidad general

Versión larga: EL Sello FAIRTRADE representa un compromiso compartido entre agricultores, trabajadores, empresas y consumidores. A través de los Estándares Fairtrade, esta comunidad trabaja conjuntamente para promover un comercio sostenible y responsable.

Versión corta: EL Sello FAIRTRADE representa el compromiso compartido de agricultores, trabajadores, empresas y consumidores con un comercio sostenible y responsable.

Cumplimiento de los Estándares y certificación

Versión larga: [Ingrediente/s] procede de [granjas/plantaciones] con certificación Fairtrade que cumplen con los Estándares Fairtrade, incluidos los requisitos de mejores precios y condiciones de trabajo.

Versión corta: Fairtrade apoya a los agricultores y trabajadores a través de mejores precios y condiciones de trabajo.

Compromiso de la empresa o la marca

Versión larga: Al elegir el [producto] Fairtrade de [nombre de la empresa], apoyas nuestro compromiso con Fairtrade. Para nosotros, elegir Fairtrade significa apoyar a los agricultores para promover la equidad, la igualdad y la sostenibilidad.

Versión corta: Para nosotros, elegir Fairtrade significa apoyar a los agricultores para promover la equidad, la igualdad y la sostenibilidad.

Productores Fairtrade

Versión larga: Vender más de [ingrediente] en condiciones Fairtrade ayuda a los productores Fairtrade a construir organizaciones más sólidas y a promover condiciones comerciales y laborales más justas.

Versión corta: Fairtrade colabora con los productores para promover condiciones comerciales y laborales más justas.

* El texto entre [] debe sustituirse por el nombre o la información correspondiente.

* Las afirmaciones que hagan referencia a «mejores precios» solo podrán utilizarse para productos que tengan un **precio mínimo Fairtrade.**

INFORMACIÓN ESENCIAL

DECLARACIONES FSI OPCIONALES

Declaraciones opcionales - Paquete B

Recuerda utilizar el Paquete B con precaución, ya que las declaraciones relacionadas con aspectos medioambientales suponen un mayor riesgo en el contexto de EmpCo.

Para uso en el envase y fuera del envase

Sostenibilidad general

Versión larga: El Sello FAIRTRADE representa un compromiso compartido entre agricultores, trabajadores, empresas y consumidores. A través de los Estándares Fairtrade, esta comunidad trabaja conjuntamente para promover un comercio sostenible y responsable.

Versión corta: El Sello FAIRTRADE representa el compromiso compartido de agricultores, trabajadores, empresas y consumidores con un comercio sostenible y responsable.

Afirmación adicional: El Sello FAIRTRADE representa un compromiso compartido de agricultores, trabajadores, empresas y consumidores para promover mejores condiciones sociales, económicas y medioambientales en los lugares donde se cultivan los productos Fairtrade.

Cumplimiento de las normas y certificación

Versión larga: [Los ingredientes] proceden de [granjas/plantaciones] con certificación Fairtrade que cumplen con los Estándares Fairtrade, incluidos los requisitos relativos a mejores precios y condiciones laborales.

Versión corta: Fairtrade apoya a los agricultores y trabajadores mediante mejores precios y condiciones laborales.

Afirmación adicional: Fairtrade establece estándares en torno al desarrollo económico y social, así como a la sostenibilidad medioambiental.

Compromiso de la empresa o la marca

Versión larga: Al elegir el [nombre del producto] Fairtrade de [nombre de la empresa], apoyas nuestro compromiso con Fairtrade. Para nosotros, elegir Fairtrade significa apoyar a los agricultores para promover la equidad, la igualdad y la sostenibilidad.

Versión corta: Para nosotros, elegir Fairtrade significa apoyar a los agricultores para promover la equidad, la igualdad y la sostenibilidad.

Productores Fairtrade

Versión larga: Vender una mayor cantidad de [ingrediente] en condiciones Fairtrade ayuda a los productores Fairtrade a crear organizaciones más sólidas, promover un comercio más justo, mejores condiciones laborales y mejores prácticas medioambientales.

Versión corta: Fairtrade colabora con los productores para promover mejores prácticas sociales y medioambientales.

* El texto entre [] debe sustituirse por el nombre o la información correspondiente.

* Las afirmaciones que mencionen mejores precios solo deben utilizarse para productos que tengan un **precio mínimo Fairtrade**.

PARTE 3: MATERIALES PROMOCIONALES

PUNTO DE VENTA, B2C

Los productos pueden promocionarse una vez que los productos de la empresa con el Sello estén en el mercado.

Los materiales para el punto de venta pueden ser impresos o digitales, incluyendo, entre otros, pancartas, totems, expositores, menús, tarjetas de mesa, etiquetas de precios, carteles colgantes, banners enrollables, caballetes, revistas de tienda y mucho más. También pueden utilizarse en puntos de venta digitales, como tiendas online, sitios web y su contenido, por ejemplo, vídeos.

Declaración, llamada a la acción o mensaje

Los materiales de punto de venta deben incluir la declaración de FSI, una llamada a la acción o un mensaje de calificación como «Busca productos con el Sello de ingredientes de origen Fairtrade», «Cereales con miel de origen Fairtrade» o «Utilizamos cacao de origen Fairtrade en nuestra gama de galletas de Pascua».

Uso de la URL de Fairtrade

Se recomienda encarecidamente utilizar la URL de Fairtrade info.fairtrade.net/sourcing o la URL específica del país en los materiales promocionales digitales y en los puntos de venta. Es obligatorio en otros materiales impresos. Los adhesivos para escaparates vinculados a una promoción o evento de la tienda solo están permitidos si dirigen a los consumidores a las áreas pertinentes. Los adhesivos permanentes para escaparates solo están permitidos cuando los productos con el Sello FSI forman parte de la oferta permanente. Consulta la página 24 para obtener orientación sobre las declaraciones promocionales.

Nota

Cuando existe un compromiso fuera del envase, el Sello FSI o las declaraciones textuales sobre que los ingredientes se obtienen mediante Fairtrade no están permitidos en el punto de venta. El Sello FSI y las declaraciones textuales solo pueden utilizarse cuando hay productos en el mercado etiquetados con el Sello FSI.



Tienda minorista

Zona en la que se ofrecen productos Fairtrade con Sellos diferentes

Excepción

Para proteger a los consumidores de posibles confusiones, un minorista solo podrá comunicar a los consumidores en la tienda su compromiso «fuera del envase» con el permiso de la NFO correspondiente o FI, y siempre que cumpla criterios específicos de abastecimiento.



Cartel colgante en el punto de venta, situado cerca de las escaleras mecánicas para llamar la atención de los clientes hacia los productos con Sello FSI

PARTE 3: MATERIALES PROMOCIONALES

PUNTO DE VENTA, B2C

Cuando se ofrecen varios productos bajo el modelo FSI

El Sello FSI sin pestaña puede utilizarse, de forma excepcional, en materiales promocionales para varios productos que lo lleven, siempre que los ingredientes de origen Fairtrade aparezcan enumerados junto a él, tal y como se muestra en el ejemplo de la derecha.

El Sello FSI sin pestaña de ingredientes nunca debe utilizarse por sí solo.

Declaración, llamada a la acción o mensaje

Los materiales de punto de venta deben incluir una declaración FSI, una llamada a la acción o un mensaje como «Busca productos con el Sello de ingredientes de origen Fairtrade», «Cereales con miel de origen Fairtrade» o «Utilizamos cacao de origen Fairtrade en nuestra gama de galletas de Pascua».

Uso de la URL de Fairtrade

Véase la página anterior.

Nota

Cuando existe un compromiso fuera del envase, el Sello FSI o las declaraciones sobre los ingredientes obtenidos a través de Fairtrade no están permitidos en el punto de venta. El Sello FSI y las declaraciones o pueden utilizarse cuando hay productos en el mercado etiquetados con el Sello FSI.

Excepción

Para proteger a los consumidores de una posible confusión, un minorista puede comunicar su compromiso fuera del envase a los consumidores en la tienda solo con el permiso de la NFO pertinente o FI, y respetando criterios de abastecimiento específicos.



Punto de venta

Ejemplo de material para el punto de venta en el que se enumeran los ingredientes en forma de texto junto al Sello FSI



Punto de venta minorista

Ejemplo de material para el punto de venta con representaciones gráficas de los ingredientes junto al Sello FSI

PARTE 3: MATERIALES PROMOCIONALES

PUNTO DE VENTA, B2C

Punto de venta en tiendas propias

Los materiales de punto de venta deben colocarse cerca de los productos con el Sello FSI. La exposición en lugares de gran visibilidad, como las entradas, junto a las escaleras mecánicas o detrás de la caja, debe seguir estas directrices y no debe dar a entender que otros productos en oferta contengan ingredientes Fairtrade.

Punto de venta en concesiones

La empresa titular del contrato de licencia FSI es responsable de garantizar que los materiales de punto de venta se coloquen en la zona de concesión correcta de la tienda y cerca de la gama de productos con Sello FSI. Los materiales no deben dar a entender que otros productos en oferta contienen ingredientes Fairtrade.

Expositores, góndolas, carteles promocionales, etc.

Los Sellos FSI pueden utilizarse en un entorno minorista en materiales colocados en las inmediaciones de los productos certificados con el Sello FSI. La marca y el nombre del producto también deben figurar en el mismo lado que el Sello FSI. Los expositores, carteles promocionales, etiquetas de precios y materiales similares deben colocarse en las inmediaciones de los productos con Sello FSI. Las etiquetas de precio pueden colocarse en un riel colgante siempre que se sitúen directamente encima de los artículos con el Sello FSI.

Punto de venta digital

El Sello FSI puede utilizarse en una página ética o en una página de productos de un sitio web dirigido al consumidor con la declaración FSI pertinente. El Sello FSI no debe utilizarse en páginas estáticas o marcos a menos que haya un enlace claro a páginas con productos FSI. Evita dar la impresión de que todos o algunos de los demás productos contienen ingredientes Fairtrade. Se recomienda incluir un enlace a una página que explique el Sello FSI y/o a una URL de Fairtrade.



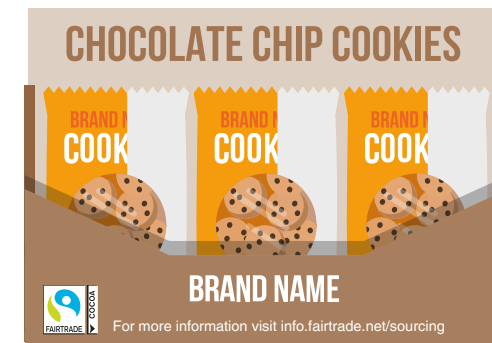
Carteles para estanterías

El Sello FSI acompañado de una descripción de los productos en oferta



Punto de venta digital

En las páginas de los productos correspondientes



Envases listos para la venta

con el Sello visible en el exterior; se recomienda encarecidamente cuando al producto certificado no se lo ve el Sello FSI



Expositor oscilante

Colocado justo delante de los productos que llevan el Sello FSI

PARTE 3: MATERIALES PROMOCIONALES

OFERTA MÚLTIPLE DE PRODUCTOS FSI,

OFERTA MIXTA DE PRODUCTOS FAIRTRADE

Materiales que incluyen una oferta mixta de Fairtrade

Existen varios Sellos FAIRTRADE en la arquitectura de la marca Fairtrade, además del que es objeto de estas directrices, por ejemplo, el Sello FAIRTRADE Cotton para productos que contienen algodón Fairtrade y el Sello FAIRTRADE, que se utiliza para identificar productos que contienen todos los ingredientes Fairtrade disponibles (todos los que pueden Fairtrade, es Fairtrade, ATCB).

Las tiendas o marcas que tengan una oferta diversificada de Fairtrade y deseen promocionar los productos que venden pueden hacerlo de dos maneras:

Utilizando el Sello FAIRTRADE correspondiente para identificar los productos que lo llevan, como se ve en 01, cuando el espacio y el diseño lo permitan. Se debe colocar una llamada a la acción o una declaración relevante en algún lugar del material.

Utilizando únicamente el Sello FAIRTRADE sin flecha para toda la oferta ATCB, y también utilizando el Sello FSI sin la pestaña de ingredientes, pero enumerando los ingredientes en forma de texto cuando la oferta incluye productos de ambos modelos de Fairtrade, como se ve en 02, y el espacio es limitado y el diseño dificulta la colocación de un Sello junto a cada producto o gama de productos. Se debe incluir una llamada a la acción o una declaración relevante junto al Sello o los Sellos.

Esta segunda opción no debe utilizarse si hay productos no Fairtrade en la promoción.

Las opciones anteriores pueden combinarse según las necesidades. Se aplican, por ejemplo, a carteles, anuncios, folletos, banners, promociones en línea/digitales, etc.



01 Cuando haya espacio disponible y la disposición lo permita: utiliza el Sello correspondiente junto al producto

02 Cuando el espacio o el diseño no lo permitan: utiliza únicamente el Sello FAIRTRADE sin flecha y, si procede, el Sello FSI sin la pestaña, indicando los ingredientes en forma de texto



BUSCA PRODUCTOS CON ESTOS SELLOS



PARTE 3: MATERIALES PROMOCIONALES

COMUNICACIONES CORPORATIVAS FUERA DEL ENVASE

Las empresas pueden destacar sus iniciativas de sostenibilidad incluyendo información sobre los productos que siguen el modelo FSI en sus materiales corporativos y en el punto de venta (véase la página anterior). El Sello FSI solo puede utilizarse con fines promocionales una vez que haya productos con el Sello FSI disponibles o se haya verificado un compromiso fuera del envase. Debe utilizarse la declaración de volumen de FSI que figura en la [página 21](#). Se permite una URL corporativa que destaque a FSI como parte de las actividades de sostenibilidad, pero separada del Sello FSI y de la declaración.

El Sello FSI también puede utilizarse sin la declaración en las comunicaciones corporativas, siempre que se explique el impacto que este modelo de Fairtrade tiene para los productores. El Sello FSI no debe utilizarse de forma que dé a entender que es una marca compartida, es decir, que Fairtrade sea el creador del material de comunicación o el propietario de los productos. Cualquier comunicación, tal y como se describe en las páginas siguientes, debe estar relacionada con la empresa una marca compartida, es decir, no que Fairtrade sea el creador del material de comunicación o propietario de los productos.

Cualquier comunicación, tal y como se describe en las páginas siguientes, debe estar relacionada con la empresa que haya firmado un contrato de licencia FSI (es decir, a nivel de marca o corporativo/minorista) y sobre el abastecimiento de ingredientes Fairtrade como parte de sus actividades de sostenibilidad. Los materiales corporativos pueden ser internos para los empleados, a nivel B2B, en formatos impresos o digitales, tales como materiales para eventos de prensa (p. ej., dossiers de prensa), presentaciones corporativas, materiales para ferias comerciales, sitios web corporativos y redes sociales corporativas.

A efectos de estas directrices, los materiales corporativos no incluyen aquellos relacionados con la identidad corporativa, como membretes, tarjetas de visita, firmas de correo electrónico, etc.



Digital

Los Sellos FSI pueden utilizarse para hacer referencia a los ingredientes Fairtrade utilizados en los productos con Sello FSI.



Dos ingredientes

Una empresa puede haber adquirido dos ingredientes mediante el modelo FSI, y el envase correspondiente lleva el Sello FSI con dos pestañas. En los materiales promocionales, se pueden utilizar dos Sellos FSI independientes, cada uno con su propia pestaña de ingredientes.



Revista corporativa de RSE que destaca los esfuerzos, objetivos y logros en materia de sostenibilidad



Folleto de la gama de productos B2B
Por ejemplo, sobre productores Fairtrade

PARTE 3: MATERIALES PROMOCIONALES

MENSAJES PROMOCIONALES FSI PARA B2B FUERA DEL ENVASE

Información esencial

El Sello FSI, junto con las declaraciones promocionales o fuera del envase, solo podrá utilizarse una vez que los productos que lo lleven estén disponibles en el mercado o una vez que se hayan verificado los compromisos fuera del envase acordados por la empresa. Podrán utilizarse, por ejemplo, en un sitio web corporativo, en una página web específica o en un informe de sostenibilidad.

Las declaraciones promocionales de FSI pueden utilizarse tal cual, pero las empresas también pueden desarrollar las suyas propias, siguiendo las directrices que se proporcionan aquí. Estos textos adicionales deben ser aprobados por una NFO o por Fairtrade International.

Se recomienda utilizar la URL de Fairtrade info.fairtrade.net/sourcing en los materiales promocionales. Sin embargo, la URL es obligatoria, junto con la declaración de FSI en el envase o la declaración promocional, en los materiales digitales de punto de venta.

La URL también es obligatoria en los materiales promocionales impresos no destinados al punto de venta. Consulta a tu organismo de concesión de licencias para obtener excepciones.

Los Sellos FSI y las declaraciones asociadas no deben utilizarse de forma que se dé a entender que se trata de una marca compartida, es decir, no como creador del material ni como propietario de los productos.

Las traducciones de las declaraciones promocionales aquí enumeradas se proporcionarán por separado.

Nota: La declaración del Sello FSI en el envase explica el significado del Sello FSI a los consumidores y otras partes interesadas. También puede utilizarse en aplicaciones fuera del envase, por sí sola o junto con la declaración de volumen o las declaraciones promocionales.

Principios y directrices

Todas las afirmaciones promocionales deben hacer referencia a la decisión de la empresa o marca de colaborar con Fairtrade a través del modelo «Fairtrade Sourced Ingredient» como parte de sus esfuerzos y objetivos generales de sostenibilidad. Las comunicaciones no pueden versar sobre objetivos, intenciones o planes, sino que deben referirse a compromisos cumplidos y verificados. La única excepción se da cuando se realiza el primer anuncio o comunicado de prensa y cuando se comunican los avances o los compromisos adicionales (véase más abajo y en la página siguiente). Las comunicaciones deben centrarse en iniciativas de sostenibilidad específicas, no de forma genérica en la «sostenibilidad», por ejemplo, sobre cómo hacer que la cadena de suministro sea sostenible para productores y consumidores o cómo el FSI se integra en la agenda de sostenibilidad de la empresa. Al comunicar los compromisos de abastecimiento, sé explícito sobre el volumen del ingrediente o ingredientes Fairtrade adquiridos bajo el modelo FSI. No se deben hacer afirmaciones exageradas.

Comunicados de prensa, anuncios

El anuncio de objetivos, intenciones o planes debe realizarse únicamente en el cuerpo del texto; no se permite el uso del Sello FSI y no es obligatorio utilizar la URL de Fairtrade.

Excepción

Una vez firmado el contrato y con la aprobación de la NFO o la FI, las empresas pueden comunicar sus objetivos acordados en un comunicado de prensa o un anuncio público, solo en el cuerpo del texto o utilizando el Sello FSI y la declaración de volumen.

Informe de RSE

En un informe anual, una empresa puede hacer referencia a su participación en el modelo FSI únicamente en el cuerpo del texto, p. ej., en su sección de RSE o de sostenibilidad, con o sin el uso del Sello FSI. La declaración de volumen se utiliza cuando se han verificado los logros. Información obligatoria: El Sello FSI correspondiente y la declaración de volumen. Esta última puede colocarse junto al Sello o Sellos FSI, o junto a otra información (texto) que se facilite sobre el modelo FSI.

Comunicaciones corporativas y comunicaciones B2B

Declaración obligatoria

Volumen (se prefiere la unidad «toneladas»). Con el modelo de ingredientes de origen Fairtrade, se adquirieron xx toneladas/xx % de nuestro [nombre del producto] en condiciones Fairtrade [en el año x] / [entre los años x y x] (declarado de forma retrospectiva).

Opcional: hacer referencia al compromiso total, p. ej., «de un total de xx toneladas, hemos adquirido xx toneladas en el año xxx».

Opcional

Sobre logros y productores Fairtrade La empresa A compró xx toneladas de [nombre del producto Fairtrade] para [nombre del país/marca/submarca] procedentes de [nombre del país/región] en el año 20XX/entre los años 20XX y 20XX a través del modelo de ingredientes de origen Fairtrade (FSI). Esto significa que más productores de [nombre del país/región] venden una mayor cantidad de su [nombre del producto] en condiciones Fairtrade. Visita info.fairtrade.net/sourcing o la página web de la empresa (con más información sobre esta afirmación o un enlace a dicha información).

Acerca de Fairtrade

Consulta las afirmaciones opcionales en las [páginas 17 y 18](#).

Afirmaciones verificables

Todos los volúmenes declarados deben alcanzarse y verificarse. Cualquier otra afirmación también debe estar fundamentada y ser verificable.

PARTE 3: MATERIALES PROMOCIONALES

MENSAJES PROVISIONALES FUERA DEL ENVASE Y MENSAJES B2C

Información esencial

El modelo de «Ingredientes de Origen Fairtrade» (FSI) exige que el 100 % de una materia prima utilizada en un producto compuesto, una gama de productos o en toda la empresa se adquiera en condiciones Fairtrade, y que solo se puedan realizar afirmaciones promocionales una vez que haya productos con el Sello FSI disponibles en las estanterías de los puntos de venta o cuando se haya verificado un compromiso de abastecimiento fuera del envase.

Sin embargo, el modelo FSI también permite comunicar a sus partes interesadas que un porcentaje de una materia prima se está abasteciendo de forma sostenible en condiciones Fairtrade en toda su empresa. Esto significa que los compromisos de la empresa de abastecerse de una materia prima según las condiciones Fairtrade en todas las gamas de productos representan un porcentaje del abastecimiento total y general de dicha materia prima.

Esta afirmación puede utilizarse en materiales promocionales tras consultarlo con la NFO local o con Fairtrade International para garantizar que se cumplen los requisitos.

Se puede utilizar una URL nacional en lugar de info.fairtrade.net/sourcing en los materiales promocionales cuando las ventas se limiten al país en el que tienen su sede la empresa y la NFO.

Declaración provisional

Una empresa puede realizar una declaración sobre volúmenes parcialmente alcanzados siempre que se pueda verificar el abastecimiento, de acuerdo con la NFO o la FI. La empresa también puede hacer referencia a su compromiso global de abastecimiento en relación con el logro provisional.

Se permite el uso de la marca FSI y es obligatorio incluir la URL de Fairtrade, junto con la siguiente declaración:

La [Nombre de la Empresa] está trabajando para que en el año xxx, el [nombre del producto] utilizado en todos nuestros productos se comercialice en condiciones Fairtrade mediante el modelo de Ingredientes de Origen Fairtrade. Hemos abastecido xx toneladas en el año xxxx [opcional: hacer referencia al compromiso total, es decir, «de xx toneladas, hemos abastecido xx toneladas en el año xxxx»]. Esto significa que vamos por buen camino para cumplir nuestro objetivo de [año] de [nombre del producto] de origen sostenible.

Aspectos importantes sobre los planes y el rendimiento futuro

Ten en cuenta que, según los términos de la Directiva de la UE sobre el empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica (EmpCo), las futuras declaraciones de rendimiento en materia de sostenibilidad deben estar respaldadas por compromisos claros, objetivos, disponibles públicamente y verificables por parte de la empresa, establecidos en un plan de implementación detallado y realista que muestre cómo se alcanzarán los objetivos y cómo se dotarán de recursos los planes.

Comunicaciones en PdV y dirigidas al consumidor final

Acerca de Fairtrade

Aumentar las ventas de su [ingrediente] en condiciones Fairtrade ayuda a los productores Fairtrade a crear organizaciones más sólidas y a promover condiciones comerciales y laborales más justas.

Implicación de los consumidores

Al elegir el [producto] Fairtrade de [nombre de la empresa], apoyas nuestro compromiso con Fairtrade. Para nosotros, elegir Fairtrade significa apoyar a los agricultores para promover la equidad, la igualdad y la sostenibilidad. Consulta más declaraciones opcionales en las [páginas 17 y 18](#).

Declaraciones personalizadas

Si deseas ampliar estos ejemplos de declaraciones para personalizarlas, ponte en contacto con tu NFO o con Fairtrade International y envíanos tu borrador. Como siempre, todas las declaraciones deben estar fundamentadas y ser verificables.

PARTE 4: INFORMACIÓN ESENCIAL

Glosario

Garantía: Prueba demostrable de que se cumplen los requisitos especificados relativos a un producto, proceso, sistema, persona u organismo.

B2B: Business to Business (B2B) o comunicaciones generales con las partes interesadas.

B2C: Business to consumer.

Cadena de custodia: Secuencia que se produce cuando la propiedad o el control del ingrediente se transfiere de un custodio a otro en la cadena de suministro.

Producto compuesto: producto con múltiples ingredientes que cumple los requisitos de composición del producto establecidos en los Estándares para Comerciantes de Fairtrade. El Sello FSI solo puede aplicarse a productos compuestos.

Mezcla controlada, mezcla porcentual: mezcla física de ingredientes certificados y no certificados en un producto compuesto, que no debe confundirse con el balance de masa. No está permitido en los Estándares Fairtrade.

Ventas transfronterizas: venta de productos en un mercado internacional.

Fairtrade International: la organización internacional que agrupa a las organizaciones nacionales Fairtrade y a las redes de productores en los países consumidores y productores. Fairtrade International es responsable de determinar la dirección estratégica y desarrollar los Estándares

Fairtrade. Fairtrade International es propietaria y concede licencias de todos los Sellos Fairtrade.

Organización de Comercialización Fairtrade (FMO): organizaciones Fairtrade sin actividades de concesión de licencias, encargadas de promover Fairtrade en sus países.

Ingrediente de Origen Fairtrade (FSI): (anteriormente conocido como Programa de Abastecimiento Fairtrade, FSP) es un enfoque de abastecimiento de materias primas aplicable a todos los productos excepto las bananas. El modelo se centra en el abastecimiento de productos básicos Fairtrade y se identifica mediante el uso del Sello FSI. A los licenciarios de FSI se les ofrece una gama de opciones de comunicación, incluyendo el Sello FSI en el envase de productos compuestos, así como declaraciones y/o comunicaciones fuera del envase.

(Nombre del ingrediente) de origen Fairtrade: La forma preferida de referirse al ingrediente, p. ej., Rosas de origen Fairtrade.

Condiciones Fairtrade: Precio Fairtrade y Prima Fairtrade que se pagarán a los productores Fairtrade por la venta de sus productos básicos, así como cualquier otra condición beneficiosa establecida en los Estándares Fairtrade.

URL de Fairtrade: La dirección info.fairtrade.net/sourcing o una dirección web nacional alojada por una NFO.

Código FFL: Código de licenciario de Fairtrade Foundation UK, obligatorio en el

envase cuando el propietario de la marca no es el licenciario.

Declaración FSI: Se utiliza con los Sellos FSI, en la parte posterior, ya sea en el lateral o en la parte frontal del envase, se trata de un mensaje que hace referencia al ingrediente de origen Fairtrade presente en un producto compuesto y que vincula dicha información con el Sello FSI. Incluye una URL de Fairtrade. Pueden ser obligatorias u opcionales, para su uso en el propio envase o fuera de él.

Organismo de concesión de licencias: Una organización Fairtrade que tiene acuerdos formales con Fairtrade International para sublicenciar los Sellos FAIRTRADE en su país o región. En el sistema Fairtrade, se trata de las organizaciones nacionales Fairtrade (NFO). Fairtrade International es en sí misma un organismo de concesión de licencias, que sublicencia los Sellos FAIRTRADE en países donde no hay NFO presentes.

Organización Nacional Fairtrade (NFO): Las organizaciones nacionales Fairtrade conceden licencias del Sello FAIRTRADE para productos y promueven el Comercio Justo en su territorio. Como miembros fundadores, muchas de estas organizaciones contribuyeron a la creación de Fairtrade International en 1997.

Balance de masa: Tipo de cadena de custodia que prevé la trazabilidad documental de un producto básico, pero no incluye la segregación física de los productos básicos certificados de los no certificados en la cadena de suministro.

Código nacional de licenciario: Identificador establecido por las NFO para

identificar los productos de sus licenciarios. Este código es obligatorio en algunos mercados.

Declaraciones fuera del envase: Compromiso asumido por la empresa para la comunicación fuera del envase.

Envase: Cualquier tipo de embalaje, incluyendo todo tipo de embalaje exterior, etiquetas, pegatinas, etc.

Trazabilidad física: Tipo de cadena de custodia que exige que los productos certificados se mantengan físicamente separados en todo momento de los no certificados.

Gama, línea o categoría de productos: Productos agrupados según criterios de la empresa, p.ej., los cereales, las magdalenas, los pantalones de yoga.

Verificado: Cuando la NFO o la FI han comprobado la cadena de suministro, la composición del producto, la información sobre el origen del volumen, etc., con el fin de aprobar los productos compuestos con ingredientes con Sello FSI o las declaraciones realizadas por la empresa.

PARTE 4: INFORMACIÓN ESENCIAL

Aviso legal

Fairtrade International concede licencias para el uso del Sello «FAIRTRADE Sourced Ingredient» a las empresas que adquieren ingredientes con certificación Fairtrade de conformidad con los Estándares Internacionales Fairtrade y los requisitos de FSI. El derecho a utilizar el Sello FSI está supeditado a que la empresa firme y cumpla los requisitos del contrato de licencia de «Fairtrade Sourced Ingredient».

El uso autorizado del Sello FSI no es válido para ningún producto o material distinto de los especificados en el contrato de licencia FSI y no implica ninguna declaración sobre las empresas u organizaciones que los comercializan.

El licenciatario y/o el vendedor, cuyo nombre aparece en el producto o se adjunta al mismo, es el único responsable del etiquetado, el envase y cualquier otra información que figure en el producto. Es responsabilidad del licenciatario y/o del vendedor garantizar que el embalaje y el etiquetado cumplan con toda la legislación y las normas de etiquetado pertinentes, y que todas las afirmaciones y declaraciones relacionadas con Fairtrade sean precisas y estén actualizadas en el momento de la impresión, y puedan justificarse si fuera necesario.

El Licenciatario es responsable de garantizar el uso correcto del Sello FSI y del término «Fairtrade» en el embalaje y los materiales promocionales en todo momento. Ni Fairtrade International ni la NFO correspondiente son el vendedor y no asumen responsabilidad alguna por

cualquier declaración realizada en el envase o relacionada de cualquier otra forma con el producto, y no ofrece garantía alguna, ya sea expresa o implícita (incluida, entre otras, la garantía implícita de comerciabilidad), respecto al producto vendido por el Licenciatario o el vendedor.

La certificación significa únicamente que, en el momento de la certificación, el producto, su composición y su envase se ajustaban a los requisitos y procedimientos especificados en el contrato de licencia y en los Estándares Fairtrade.

En los mercados en los que el Sello «FAIRTRADE Sourced Ingredient» no esté registrada, el símbolo [®], que indica que la marca está registrada como marca de certificación o como marca individual, debe eliminarse del diseño del logotipo.

Esto es así incluso si las ilustraciones de estas directrices o de otros materiales de Fairtrade representan el Sello FSI con el símbolo [®].

Ponte en contacto con tu organismo de concesión de licencias para obtener información sobre el registro del Sello en tu país; los datos figuran a la derecha.

No se debe añadir ningún otro símbolo, por ejemplo [™], en lugar del [®].

La versión más actualizada de estas directrices se puede encontrar en el sitio web global de Fairtrade International.

Responsabilidades del licenciatario

Es responsabilidad del licenciatario garantizar que el material gráfico cumpla con:

01. Estas directrices
02. Los Estándares Fairtrade pertinentes
03. Los productos con certificación Fairtrade detallados en el anexo de productos del contrato de licencia
04. Los licenciarios también deben asegurarse de que las solicitudes de productos se presenten antes o al mismo tiempo que el material gráfico.

El material gráfico debe cumplir con la normativa de etiquetado pertinente en el mercado de destino. Los licenciarios son los responsables últimos del cumplimiento de la legislación nacional pertinente. Ten en cuenta que es responsabilidad del licenciatario garantizar que el envase del producto cumpla con todas las leyes de etiquetado pertinentes dentro de la jurisdicción de la(s) zona(s) donde se comercializa el producto. **Estas directrices no constituyen asesoramiento jurídico, sino únicamente una guía sobre las declaraciones de sostenibilidad relacionadas con Fairtrade.** Las modificaciones tienen por objeto permitir a los licenciarios seguir incluyendo en el envase declaraciones sobre el cumplimiento del producto con los Estándares internacionales de Fairtrade y también con los requisitos reglamentarios.

Declaraciones sobre Fairtrade

Las declaraciones relacionadas con Fairtrade, tanto en el envase como fuera de él, deben poder justificarse. Se podrá solicitar al licenciatario que aporte pruebas que respalden cualquier declaración realizada que esté vinculada al Sello y/o al sistema Fairtrade. Fairtrade International y las organizaciones nacionales (NFO) se reservan el derecho a denegar el uso del Sello FSI hasta

que la declaración se justifique, se corrija o se retire.

El licenciatario debe asegurarse de que tanto el producto como el material gráfico estén aprobados antes de la publicación, impresión o distribución pública de cualquier producto, embalaje o material promocional que muestre el Sello FSI.

El licenciatario también debe garantizar que cualquier tercero, incluidas las agencias de diseño, los minoristas u otras empresas que creen material gráfico, cumpla con estas directrices.

Período de transición

Las nuevas declaraciones y directrices tienen efecto inmediato y deben ser aplicadas por todos los miembros de Fairtrade y sus licenciarios. Esto significa que los nuevos licenciarios deben utilizar las directrices actualizadas con efecto inmediato y que los licenciarios que ya existían antes de la publicación de las declaraciones y directrices modificadas deben actualizarlas e implementarlas en cualquier nuevo material gráfico que desarrollen.

Cuando el embalaje esté sujeto a cumplimiento normativo, cualquier modificación requerida en **estas directrices deberá implementarse antes de que la ley o leyes pertinentes entren en vigor.**

En relación con la Directiva de la Unión Europea sobre el Empoderamiento de los Consumidores para la Transición Verde (EmpCo), se decidió mantener la fecha de aplicación el **27 de septiembre de 2026** sin períodos de transición adicionales para alinearse con el plazo legalmente vinculante de la EmpCo.

Ponte en contacto con tu organismo de concesión de licencias para conocer los períodos de transición de las actualizaciones de las directrices que no son legalmente vinculantes.

PARTE 4: INFORMACIÓN ESENCIAL

Protección del Sello FSI

El Sello «Fairtrade Sourced Ingredient» (FSI) es propiedad exclusiva de Fairtrade International (FI).

Fairtrade supervisa activamente el uso del Sello FSI en los envases y materiales promocionales que se comercializan, y tomará las medidas oportunas para proteger su integridad. Se anima a los titulares de licencias a que notifiquen a Fairtrade International o a una organización nacional de Fairtrade cualquier caso de uso indebido que se detecte.

Uso indebido

En caso de uso indebido del Sello FSI por parte de un titular de licencia registrado, la reclamación y el uso indebido se tramitarán mediante el procedimiento de reclamaciones de Fairtrade y, como mínimo, se aplicará el siguiente procedimiento:

La denuncia del uso indebido se registrará en el registro correspondiente de reclamaciones o usos indebidos. Se contactará con la empresa u organización que haga un uso indebido del Sello FSI por escrito y/o por teléfono y se investigará la reclamación. Cuando proceda, se exigirán medidas correctivas dentro de un plazo determinado. El plazo dependerá del medio en el que se haya producido la infracción y de la gravedad de la misma o del uso indebido.

Se llevarán a cabo medidas de seguimiento para garantizar que se ha corregido el uso indebido.

El incumplimiento por parte del titular de la licencia de las medidas requeridas podrá dar lugar a la suspensión o rescisión de su licencia y/ o a acciones legales. En caso de que un tercero haga un uso indebido del Sello FSI, la infracción se tramitará también mediante el procedimiento de reclamaciones y se notificará a la organización que debe retirar de la venta los productos o retirar de la circulación los materiales promocionales y/o de su sitio web con efecto inmediato.

Fairtrade International se reserva el derecho de emprender acciones legales contra cualquier parte que reproduzca, copie o se asocie al Sello FSI de cualquier forma, sin autorización previa.

Derechos de autor

Toda la información, las ilustraciones y los gráficos incluidos en las Directrices de uso del Sello FSI son propiedad intelectual de Fairtrade International. La reproducción total o parcial de cualquier contenido de estas directrices solo está permitida con la autorización por escrito del responsable de marca o del gestor de integridad de marca de Fairtrade International.

Aprobación de material gráfico

Para los países que cuentan con una Organización Nacional Fairtrade (NFO): Encuentra los datos de contacto de la NFO en: info.fairtrade.net o

<https://www.fairtrade.net/en/about/fairtrade-global-network/fairtrade-organisations.html>

Para los países que no cuentan con una Organización Nacional Fairtrade (NFO): Ponte en contacto con Fairtrade International por correo electrónico: license@fairtrade.net

Datos de Contacto

Fairtrade International

Bonner Talweg 177
53129 Bonn
Germany
Tel +49 (0) 228 949 23 230
Fax +49 (0) 228 242 1713
www.fairtrade.net/en.html

Fairtrade Ibérica

Impact Hub
C/Alameda 22
28014 Madrid, España
Tel +34 915 433 399
info@fairtrade.es
www.fairtrade.net/iberica-es

Sello de certificación / Marca comercial

Los Sellos FAIRTRADE son marcas de certificación y marcas registradas cedidas bajo licencia por Fairtrade International.

Los Sellos FAIRTRADE no pueden copiarse, reproducirse ni utilizarse de ningún otro modo sin el permiso previo por escrito de Fairtrade International o de sus organismos de sublicencia designados, las Organizaciones Nacionales de Fairtrade y la unidad de Licencias de Fairtrade International.

© Fairtrade International 2025-2026

Créditos

Diseño: Britta Frühling / www.fruhling.co.uk y PMS de Fairtrade International

Ilustraciones: Anika Dallmer / www.frau-d.com y PMS de Fairtrade International

Fotografía: Didier Gentilhomme